

INFORMACIÓN OFICIAL Y REGLAMENTO DE LA CARRERA DE CICLISMO DE MONTAÑA

PUMAMAKI MTB - RACE 2021

SECCIÓN A: ORGANIZACIÓN

A1.-Organización

Es el grupo de personas que operan el evento desde las inscripciones hasta la publicación de los resultados oficiales en línea. Se considera parte de la organización a todo el personal y voluntarios que se encuentra en carrera (Staff).

A2.- Director de carrera

Designado previa la carrera por los principales responsables de la organización.

El director de carrera estará encargado de ofrecer una charla técnica previo el inicio de la carrera con información para los competidores. Esta información será considerada como informativa y de carácter obligatorio.

A3.- Jurado

Conformado por 3 personas, quienes son nombradas por el director de carrera. El jurado tendrá en primera instancia todas las facultades para sancionar, de acuerdo con el reglamento, la actuación de un competidor.

A4.- Jueces de pista

Quienes estarán presentes en ruta y en algunos puntos de control de la carrera. Con su presencia comprueban el paso de los corredores por los puntos de control y el correcto desenvolvimiento de la carrera. Los jueces no pueden penalizar a los corredores, pero su testimonio será considerado como prueba para que el jurado lo haga.

SECCIÓN B: LA COMPETENCIA

B1.- Ética deportiva

Todas las personas que participan en la carrera deben comportarse con justicia y honestidad. Deben tener una actitud deportiva y un espíritu de respeto, colaboración y camaradería. Los competidores deben demostrar respeto entre ellos, a el jurado, las autoridades invitadas, prensa, espectadores y habitantes de la comunidad.

La sana competencia debe ser la guía principal para la interpretación de este reglamento por competidores, organizadores y el jurado.

Dentro de la ética deportiva se considera el respeto a los adelantamientos, significando que, si un corredor alcanza a otro en carrera, el primero deberá dar paso al corredor más rápido.

B2.- Definición de la ruta

La competencia consiste en dos recorridos uno de 15km (Novatos - Pumamaki) y uno de 30 km (Experimentados - Puma)

La competencia incluirá un punto de partida, puntos de control y un punto de llegada (mismo lugar de la partida)

Además contaremos con 5 puntos de hidratación distribuidos en las rutas

La ruta ha sido señalizada por colores, así el color amarillo corresponde a la distancia de 30Km y la ruta señalizada con el color anaranjado corresponde a la ruta de 15Km.

Las cintas de “peligro” indican que esa vía, camino o chaquiñán está cerrados, por lo que los competidores no deberán ingresar por ningún motivo a los mismos

El Punto de partida y llegada es la Iglesia del Barrio El Milagro – Parroquia de Pastocalle

Ver ubicación: <https://goo.gl/maps/pfkXFoMZsvPERoMF9>

B3.- Tiempo de competencia

El tiempo transcurrido entre la línea de partida y la de llegada será considerado como el tiempo total de carrera.

Ganarán y serán premiados los participantes que crucen la meta en los puestos: primero, segundo y tercero de cada distancia y categoría.

La ubicación será tomada en base al tiempo de disparo (el tiempo chip será solo referencia del tiempo personal obtenido)

El competidor que inicie la partida atrasado en su grupo (tiempo de disparo), tendrá corriendo en su contra dicho tiempo.

La hora de salida oficial de cada categoría será definida por el director de carrera el mismo día de la competencia.

Las partidas empiezan a las 8:30h, por lo que todos los competidores de todas las categorías deberán estar presentes, equipados y puntuales en el sitio de partida a las 8:30h en punto.

De 06:30h a 7:30h se realizará la entrega de los Kits de participación a los competidores que por cualquier motivo no pudieron retirar sus Kits en la entrega oficial de los mismos.

Entrega Oficial DE KITS DEL PARTICIPANTE: Sábado 13 de Noviembre del 2021, en el Hotel Endamo – Latacunga.

Dirección: Calle 2 de Mayo 4-38 y Tarqui, Latacunga.

Ver ubicación: <https://goo.gl/maps/FxAvsX7YCofYtobB9>

PARQUEADERO: Los automóviles de los competidores y acompañantes podrán ingresar al Barrio El Milagro para estacionarse en la Cancha Comunal desde las 6:00h hasta las 8:00h.

Desde las 8:00h en punto, ningún vehículo podrá ingresar al Barrio el Milagro ni a las vías por donde se desarrollará la competencia.

B4.- Puntos de Control

Existen puntos de control en donde jueces controlan el paso de los corredores

Los puntos de control estarán en lugares establecidos por el director de carrera.

El competidor que desee abandonar la carrera, lo tiene que hacer en un punto de control con la autorización e información de los jueces, obligatoriamente.

B5.- Uso de Chips y Jersey oficial y placas numeradas

El uso de chips para control de tiempo en carrera es obligatorio. Cada corredor debe portar un chip que se colocará en su bicicleta como lo describe la información previa la carrera entregada por la organización en el kit del participante. El chip es responsabilidad del corredor y en caso de pérdida el corredor será penalizado.

El uso del Jersey Oficial es obligatorio en toda la ruta de la competencia

La placa numerada entregada en el Kit del participante debe ser colocada en la parte anterior de la bicicleta y debe estar correctamente visible, su colocación es obligatoria.

B8.-Premiación y resultados

La premiación se efectuará en el mismo lugar de la carrera una vez que los resultados hayan sido revisados y el jurado lo considere apropiado. (12:30h tentativamente)

Los resultados para la premiación de la carrera son definitivos.

Los resultados oficiales (con tiempos individualizados) serán publicados inmediatamente (cuando el ultimo competidor haya cruzado la meta), bajo la vigilancia de los jueces y verificados por los sistemas informáticos jplayracers.

Estos resultados serán publicados en jplayracers.com

MEDALLA FINISHER

Recibirán la medalla Finisher Pumamaki 2021, los competidores que completen la totalidad de la distancia en la que participaron.

Para esto deberán entregar el chip de cronometraje al llegar a la meta, y un juez le impondrá su medalla.

Si un competidor se abandona la carrera, **NO** será reconocido con la medalla finisher.

SECCIÓN C: EL CORREDOR

C1.- Inscripciones

Todos los corredores deben llenar, leer y entender todos los documentos solicitados por la organización de manera electrónica o física según sea el caso. Un corredor que no haya completado un requerimiento previo a la inscripción no podrá partir.

Los participantes deben ser personas desde los 18 años, no obstante se aceptará la participación de menores de edad, con la autorización de sus padres o representante legal al momento de inscribirse.

Al momento de su registro web el participante escogerá su categoría, distancia y talla del Jersey

Una vez realizado, el pago de la inscripción no es reembolsable o transferible y el cupo de la carrera no es negociable.

La organización decidirá si una categoría se premia o no dependiendo del número de competidores inscritos. (mínimo 5 competidores en cada categoría)

C3.- Señalética, Medios y publicidad

Está prohibido cortar, modificar o rasgar voluntariamente los implementos de identificación como placas de números, cintas de señalética, cintas de peligro.

Las imágenes, videos, y entrevistas que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad o promoción de las marcas auspiciantes.

C4.- Responsabilidades individuales

Cada participante es responsable de sus propios actos durante la competencia.

El competidor juzgará, por sí mismo, si quiere seguir o no en la competencia, excepto si el jurado decide excluirlo por razones de salud o seguridad.

Los participantes se responsabilizan por el buen uso de implementos que sean entregados a ellos por la organización o que sean objetos de la organización que estén en la ruta de carrera.

Es obligación que todos los participantes respeten en todo momento a todo el personal de la organización.

C5.- Asistencia en la ruta

Los competidores podrán apoyarse entre sí

La asistencia en ruta por personas no inscritas en la competencia no es permitida.

C6.- Elementos prohibidos

Medio de transporte no autorizado (bicicletas eléctricas) / armas blancas o de fuego.

Sustancias no permitidas: Cualquier droga, alcohol o estimulante prohibido.

SECCIÓN D: SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Todo competidor deberá prestar ayuda obligatoriamente a otro competidor que se encuentre en estado de emergencia.

La cobertura médica que se da dentro de la competencia incluye atención de primeros auxilios en el lugar asignado. La movilización terrestre hasta el centro de salud más cercano a la competencia se evaluará en el sitio en base a urgencia del requerimiento y capacidad logística.

El uso del celular para comunicar emergencias es permitido y recomendado.

El cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja Ecuatoriana se ubicarán en puntos estratégicos de la competencia para solventar emergencias producidas en la carrera.

El 911 es el teléfono de emergencia oficial, no obstante, el celular: 0998126842 del Dr. David Simbaña, director de la carrera, podrá ser contactado para coordinar situaciones emergentes con la asistencia antes mencionada.

SECCIÓN E: PENALIDADES

E1.- Penalizaciones

Las penalizaciones o sanciones serán analizadas y resueltas mediante una reunión in situ del director de la carrera y los tres jueces principales.

Su resolución es inapelable

E2.- Descalificaciones

Será descalificado el competidor que:

- No haya registrado su paso por uno o más puestos de control al momento de llegar al fin de la competencia.
- Use cualquier medio de transporte no autorizado.
- Reciba asistencia fuera del lugar de partida y llegada.
- Cambie de bicicleta con otro equipo dentro de la ruta.
- Parta con la categoría que no le corresponde.
- Tenga actitudes agresivas, antideportivas, destructivas y/o vandálicas en cualquier momento durante el evento. Estas actitudes serán evaluadas por el jurado en base a uno o más reclamos.
- No preste ayuda a otro equipo que se encuentre en estado de emergencia.
- Actúe deliberadamente en contra del presente reglamento.
- Bote basura durante la competencia.
- No contar con un implemento del material obligatorio.

- Por utilizar sistemas de remolque (cuerdas, resortes, etc.)
- Por no utilizar el casco.
- Por salirse voluntariamente del recorrido marcado.

E3.-Eliminaciones

La eliminación significa que el jurado determina, por la gravedad de la falta, la exclusión del o los participantes por un tiempo determinado.

Será eliminado el competidor que:

- Participe en estado de ebriedad, bajo el efecto de drogas o cualquier otra sustancia que pueda afectar su normal desenvolvimiento y ponga en peligro su integridad física, o atente a la seguridad de otros competidores o el público en general.
- No se retire en un Punto de Control con jueces y se retire del lugar de carrera sin notificar a la organización.
- No utilice el casco.

E4.-Reclamos

El reclamo será formulado de manera verbal al director de carrera, quien se reunirá con el jurado, y tomará una decisión definitiva.

E5.- Penalidades no contempladas

El jurado tiene la autoridad de definir y aplicar penalidades que no hayan sido nombradas en este reglamento.

SECCIÓN F: DEL SITIO DE LA COMPETENCIA

F1.- Barrio El Milagro

El Barrio El Milagro – Rosario, pertenece a la Parroquia de Pastocalle del Cantón Latacunga, Provincia del Cotopaxi.

Somos la puerta de entrada y por décadas los guardianes del páramo y la biodiversidad de la Reserva Ecológica los Ilinizas.

Esta competencia fomenta la protección ambiental de este tesoro natural inexplorado en los Andes Ecuatorianos y el desarrollo de la comunidad que es el alma y motor de un desarrollo sustentable.

F2.- COMO LLEGAR

Tome La Carretera Panamericana E35 – Troncal De La Sierra

Si viene de norte a sur (Quito) gire levemente a la derecha en la entrada a Pastocalle, continúe hasta el semáforo de Pastocalle y gire a la izquierda, pase recto el parque de Pastocalle, con dirección sur e ingrese a la izquierda al Barrio El Milagro.

Si viene de sur a norte (Latacunga) ingrese hacia la derecha en el redondel del Progreso y gire hasta el ingreso a Pastocalle, continúe hasta el semáforo de Pastocalle y gire a la izquierda, pase recto el parque de Pastocalle, con dirección sur e ingrese a la izquierda al Barrio El Milagro.

Ubicación en este link:

Ver ubicación: <https://goo.gl/maps/pfkXFoMZsvPERoMF9>

En los buscadores de ubicación puede usted intentar digitando:

HOSTERÍA LOS ILINIZAS, BARRIO MILAGRO - ILINIZA SUR
YUNTAPUNGO, CAMPING & GLAMPING - BARRIO EL MILAGRO, PARROQUIA SAN JUAN DE PASTOCALLE

F3.- Alimentación y Equipo adecuado

Los competidores deberán proveerse de su propio alimento, bebida, ropa y equipo adecuado.

MATERIAL OBLIGATORIO

PERSONALES:

- Bicicleta de montaña en buenas condiciones.
- Casco durante todo el recorrido.
- Hidratación y alimentos suficientes para la carrera.
- Celular cargado y con minutos disponibles.
- Mascarilla uso personal

ELEMENTO DE CARRERA RECOMENDADOS:

PERSONALES

- Guantes de MTB abrigados.
- Buff abrigado
- Alcohol personal
- Herramientas y tubo de repuesto.
-

BIOSEGURIDAD POR PANDEMIA COVID -19:

La organización fomenta las medidas de bioseguridad recomendadas por las Autoridades de Salud locales y nacionales, así el uso de una mascarilla adecuada durante todo el evento, el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad propias de la pandemia mundial son obligatorias,

Estas medidas de bioseguridad ya son consideradas de conocimiento público y han sido aplicadas desde el inicio de la pandemia en el año 2020

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Cada ciclista correrá por su cuenta y riesgo.
 - La organización no se hace responsable por accidentes, lesiones, daños o pérdidas materiales, antes durante y después de la realización de la competencia.
 - La carrera NO se suspenderá por mal clima a menos que la organización lo considere absolutamente necesario por motivos de seguridad.
-

Solo nos queda disfrutar de la mejor carrera de ciclismo de montaña del 2021

PUMAMAKI MTB RACE 2021 – Es una competencia con fines deportivos, sociales y ambientales que con tu apoyo se perennizará en el tiempo.

GRACIAS POR CONQUISTAR CUMBRES INFINITAS